



BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

Lugar: Salón de Plenos	Hora de celebración: 20:00 horas
Tipo de Sesión: EXTRAORDINARIA Y URGENTE	Convocatoria: PRIMERA

Señores Asistentes:

Presidencia:

- MARÍA LOURDES VILLORIA LÓPEZ¹

Concejales:

- JESÚS QUINTERO SÁNCHEZ (Portavoz)¹
- JOSÉ ÁNGEL GARCÍA RAMOS¹
- M. DEL CARMEN GARCÍA BELLIDO¹
- JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ DE LAGO¹
- ANA MARÍA ALFARAZ MARTÍN¹
- GORKA ESPARZA BARANDIARÁN (Portavoz)²
- ANTONIO PAVÓN LÁZARO (Portavoz)³
- NURIA SOLÉ ESPINOSA³
- LUIS OSCAR BUENO SÁNCHEZ (Portavoz)⁴

Ausencias excusadas:

- MANUEL MARTÍN MATEOS BENITO²

Ausencias sin excusa:

Secretario:

- JESÚS DE MANUELES MUÑOZ

En Cabrerizos, a **cuatro de octubre de dos mil dieciocho**, siendo las **20:00** horas, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales que al margen se relacionan, faltando con y sin excusa los que asimismo se indican, al objeto de celebrar sesión **Urgente** de Pleno para la cual han sido legalmente convocados.

Preside la sesión la Sra. Alcaldesa D^a. M^a. Lourdes Villoria López, actuando como Secretario, el que lo es de la Corporación, D. Jesús de Manueles Muñoz.

Comprobada la existencia de quórum necesario para la válida constitución del Pleno, por parte de la Presidencia se declara su apertura, pasando al estudio, debate e informe de los asuntos que figuran en el Orden del Día.

1. APROBACIÓN PROYECTO DE ACCESO A NÚCLEO DE POBLACIÓN. CAMINO DE SALAMANCA.

DICTAMEN COMISIÓN INFORMATIVA

Dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo, fomento, Infraestructura, Obras, Servicios, Tráfico y Transporte celebrada el día 2 de octubre de 2018.

En Sesión **Extraordinaria** celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día **uno de marzo de dos mil dieciocho**, se adoptó, entre otros, el acuerdo de Presentar la solicitud de inclusión en planes provinciales de la obra ACONDICIONAMIENTO DE ACCESO A NÚCLEO DE POBLACIÓN, encargando a la Diputación Provincial la redacción del proyecto.

¹ Grupo Popular (GP)

² Grupo Izquierda Unida-Los Verdes (GIU-LV)

³ Grupo Socialista (GS)

⁴ Grupo Ciudadanos (GC'S)

* En Mayo de 2018 Diputación de Salamanca encarga la redacción del proyecto correspondiente a ESTUDIO DE INGENIERÍA INGECO SL.

* Con fecha 26 de septiembre, por el redactor se hace entrega de 2 ejemplares en papel del denominado "Acceso Núcleo Población (Camino Salamanca). Proyecto completo. Registro Entrada núm. 4283/2018.

Se ha emitido Informe por Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir y en el que se consideraba que la motivación de la necesidad de proyecto resulta suficiente.

Examinada la documentación que la acompaña, se procede a realizar la siguiente

PROPUESTA

PRIMERO. Aprobar inicialmente el proyecto de obras ACCESO A NÚCLEO DE POBLACIÓN (CAMINO DE SALAMANCA), redactado POR ESTUDIO DE INGENIERÍA INGECO SL. (Carlos Alonso Merinero, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos) y promovido por la Diputación de Salamanca

SEGUNDO. Someter el Proyecto de Obras a información pública por el periodo de quince días mediante anuncio en el Boletín Oficial la provincia de Salamanca y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

TERCERO. En el caso de no presentar alegaciones al proyecto, emítase Informe-Propuesta de secretaría y dese traslado a esta Alcaldía del expediente para su resolución.

INTERVENCIONES Y DEBATE

Portavoz Grupo Ciudadanos.- Manifiesta que si se han subsanado los errores observados en el proyecto, está de acuerdo y muestra su apoyo al mismo.

Portavoz Grupo Socialista.- Su grupo está a favor, y agradece la sensibilidad de traslado de la parada de Autobús tal y como indico su grupo en plenos pasados.

Portavoz Grupo Izquierda Unida-LV.- A favor indicando que la observación realizada por el portavoz del grupo socialista la hace suya también.

Portavoz Grupo Popular.- Entiende que es una buena noticia para los vecinos de este municipio, y nos atreveríamos a decir más, también para aquellos que transitan por Cabrerizos en alguno momento por distintos motivos que los lleven a ello.

Este proyecto supondrá un cambio importante, una mejora sustancial del margen izquierdo del Camino de Salamanca. Supondrán un cambio sustancial en cuanto a la configuración de la avenida, como también la mejora del firme y la accesibilidad general de la zona y que redundará de manera inequívoca en la seguridad de todos.

Cuanto estas obras estén acabadas, unidas a la actuación en la misma vía de acceso a Cabrerizos con la construcción del carril bici y peatonal, tendremos por fin un acceso a Cabrerizos en muchas mejores condiciones y podremos decir, que una vez más las promesas electorales se convierten en realidad. Una vez más se verá cumplida una de las aspiraciones del municipio de Cabrerizos. Tener mejores accesos.

Y a este proyecto GLOBAL, del que hoy estamos viendo una parte, estamos dedicando mucho tiempo, esfuerzo, recursos económicos y humanos. Y llegado a este punto tampoco podemos olvidar las gestiones realizadas por este equipo de Gobierno con otras instituciones, una leal cooperación basada en la confianza. Y me refiero al gobierno del Ayuntamiento de Salamanca, con quien desde el minuto uno en que empezó a fraguarse este proyecto global entendimos que para que fuera una actuación integra de la mejora del acceso a Cabrerizos en varias vertientes, vehículos, personas, bicis,.. teníamos que arrimar también el esfuerzo de Salamanca. Son las obras que en este momento se están ejecutando en su término. Y es algo que tenemos que agradecer, nosotros lo hacemos y no es partidismo, de igual maneja lo hubiéramos hecho con otro equipo de gobierno en Salamanca, porque



seguro que esos más de 600.000,00 euros que están invirtiendo podrían haberlos dedicado a otra cosa. Nos debemos a la lealtad institucional. Esta era la tercera parte del proyecto que nosotros contemplamos desde el primer día y que estaba hablada y comprometida; la palabra es muy importante y nosotros si nos fiábamos porque sabemos con quién nos jugamos los cuartos.

Y la oposición tubo una falta de respeto hacia la Alcaldía y hacia el Alcalde de Salamanca que no se creían su palabra y dudaban constantemente de ella.

Por eso nuestras promesas y propuestas no son vanales y reducidas a un escaparate de gestos.

Una vez más venimos a cubrir los déficits heredados y que en materia de accesos al municipio y con la colaboración de otras instituciones se han visto mejorados: carretera de Aldealengua, polígono de los Villares, carretera de moriscos y ahora con estos proyectos camino y carretera a Salamanca.

Y ojala todo discurra bien y que se cumplan los plazos, no por interés electoral, sino por la seguridad de todos que es la finalidad de estas actuaciones.

Por eso no entendemos las críticas recibidas por parte de la "portavoz" del partido socialista de Cabrerizos.

Se ha criticado a la Alcaldesa (que en estas actuaciones ha tenido una actitud decidida y dedicada en primera persona; incluso participando en las conversaciones con los propietarios en el término de Salamanca para desatascar algún contratiempo) y por ende a todo su equipo de Gobierno por algunos aspectos del carril-bici no siendo el Ayuntamiento de Cabrerizos el ejecutante de las obras, y que por lo tanto quien dará el visto bueno a la ejecución en este momento. Se la ha acusado de irresponsable, según el diccionario de la RAE se dice de la persona a quien no se puede exigir responsabilidad. Por lo tanto es una contradicción ¿es responsable o es irresponsable? En qué quedamos ¿Cree y se mantiene en que tenemos una alcaldesa irresponsable? Que según el diccionario es una persona con pasión por conseguir poder, dignidades, riquezas.

En el uso de su inequívoca responsabilidad, junto a su equipo de gobierno, tendremos unos accesos para todos, más seguros, o ¿le parece mejor dejarlo como estaba? Le parece que ¿La gestión para al fin tener mejores accesos para todos es irresponsable?

Habla del fruto de la ambición. Su ambición y dedicación es el interés general de todos. Su ambición es trabajo, dedicación, sacrificio personal y familiar. Los votantes si deben saberlo ya que lleva acumulados cuatro mandatos ¿ud cree que por ambición? ¿O porqué la han elegido de forma mayoritaria los vecinos? Fijese donde está el listón, y gobernando porque junto a sus listas fueron los más votados, no por la alianza de los que perdieron, aunque sea también una forma legítima.

Y finalmente anteponiendo sus intereses partidistas ¿cuáles son en este que nos ocupa? No será más bien, que salen a la palestra ustedes por sus intereses electoralistas, porque ya están en campaña, y porque hay que hacer méritos, incluso en el partido, los que ya esta Alcaldesa no necesita hacer. ¿De quién son los intereses electoralistas, utilizando un tema tan sensible como la seguridad?

2º TURNO INTERVENCIONES Y DEBATE

Portavoz Grupo Socialista.- Muestra su extrañeza por el contenido de la intervención del Sr. Quintero. Estamos tratando el asunto de un proyecto que nada tiene que ver

con la intervención del portavoz del grupo popular. Pensaba que las intervenciones debían circunscribirse al asunto, pero parece que cabe todo.

Muestra su sorpresa ya que ante un proyecto, en el que por cierto todos los grupos están de acuerdo, su intervención se refiere a una nota de prensa del grupo socialista. Puede entender que no esté de acuerdo con la nota de prensa. El Grupo Socialista no estuvo de acuerdo con las manifestaciones realizadas tanto en la radio como en el acto de inauguración de la Feria de la Huerta, y así se lo hicieron saber, dando por terminado el tema.

Queda abierta una espita complicada a pocos meses del período electoral. Sobre las manifestaciones de interés electoral le informa de nuevo que no es su intención volver a concurrir a los próximos comicios.

Señala que nunca faltó el respeto a nadie cuando manifestó sus dudas sobre la implicación del Ayuntamiento de Salamanca, únicamente manifestó sus inquietudes más que razonables en aquel momento, y que afortunadamente se han resuelto favorablemente para nosotros. Por este motivo no considera que tenga que pedir disculpas a nadie porque en ningún momento faltó el respeto a nadie.

Recrimina al portavoz del Grupo Popular la utilización de las sesiones del Pleno para realizar un discurso con claros tintes partidistas, electoralistas, ... El portavoz del grupo popular se permite darnos mítines en las sesiones, convirtiéndose en algo habitual, pero si el resto de los grupos hace algo parecido se convierte en una tragedia.

La concejala socialista Sra. Solé, quiere manifestar su sorpresa por la intervención del portavoz del grupo popular en relación a la nota de prensa emitida por el grupo socialista ya que lo único que dice es que la Sra. Alcaldesa dijo que el carril bici estaba terminado y no es así.

También se recriminó a la Sra. Alcaldesa que con motivo de la presentación de la Feria de la Huerta en los medios de comunicación, en este caso la radio, tras una breve intervención sobre la feria, dedicó todo el espacio a incidir sobre las obras realizadas, entre ellas el carril-bici manifestando que estaba terminado. Considera que es una irresponsabilidad informar en el Pleno que existen deficiencias en las obras, recordando el tema del bordillo que no ha sido ni aceptado por el director de la obra, deficiencia que afecta a la seguridad de los usuarios, y por otro lado en el programa de radio indicar que está finalizado, sabiendo que no es así porque determinados aspectos no se ajustan a la normativa.

Y sobre si el periódico le atribuye la condición de portavoz, considera que es un error anecdótico del periodista sin relevancia alguna, pero si esto lo considera importante no tiene inconveniente alguna emitir una nota para su corrección.

La Sra. Alcaldesa manifiesta que lo único que hizo fue contestar a preguntas del periodista cuando le preguntó sobre actuaciones municipales.

Contesta la Sra. Solé que considera que tiene la suficiencia experiencia política en los medios de comunicación o bien para contestar brevemente o simplemente indicar que el tema de la entrevista es la Feria de la Huerta. Pero sabe que estas consideraciones no van a ser aceptadas por la Sra. Alcaldesa, y no pasa nada. No pasa nada por discrepar, cosa que no parece ser tampoco aceptado por el Sr. Quintero.

Portavoz del Grupo Popular.- Solamente ha matizado las manifestaciones realizadas por la Sra. Concejala en la prensa, algo que parece molestarle en exceso. Pero lo



importante es que no contesta a las preguntas planteadas en su intervención ¿responsable o irresponsable? ¿ambiciosa? ¿intereses partidistas? palabras sacadas del reportaje de prensa de las que plantea su aclaración. Si se ha traído a colación el carril-bici es porque su grupo considera que el proyecto es global, aunque se haya tenido que dividir en la parte derecha, puente y parte izquierda. Sigue considerando que ha existido una falta de lealtad, confianza y respeto por parte de la oposición hacia la alcaldía y su equipo de gobierno.

Portavoz Grupo Socialista.- Por el Sr. Pavón se manifiesta que no vienen al Pleno para hacer comentarios de texto, ni a ser interpelados o contestar a las preguntas que plantee el equipo de gobierno. Unas veces apoyan las propuestas y otras veces discrepan.

Portavoz del Grupo Izquierda unida Los Verdes.- En primer lugar quiere agradecer el traslado de paso de cebra tal y como solicitó su grupo y el grupo socialista.

En cuanto al tema que ha creado más debate, su grupo también manifestó las dudas o inquietudes respecto al Ayuntamiento de Salamanca, duda legítima por que no existía partida presupuestaria en esos momentos. Pero con eso no se ha insultado, ni faltado el respeto a nadie, máxime cuando todos las obras de Planes Provinciales, esta es una de ellas, han sido apoyadas y aprobadas por unanimidad, pero eso no quiere decir que dentro de la unanimidad no pueda haber crítica sana o dudas razonables.

Lo relevante es el apoyo de todos los grupos políticos a la obra relevante que se aprueba hoy.

VOTACIÓN

Sometido el asunto a votación, el Pleno, por **unanimidad de los asistentes (10/10)**, lo que constituye mayoría suficiente al efecto, acordó **APROBAR** la propuesta formulada.

Grupo Político	Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
Grupo Ciudadanos	1	-	-
Grupo Socialista	2	-	-
Grupo Izquierda Unida los Verdes	1	-	-
Grupo Popular	6	-	-
	10	-	-

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las veintiuna horas, del **cuatro de octubre de dos mil diecisiete**, de todo lo cual, como Secretario, certifico.